

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



12 DE MAYO DE 2010

---

**REFORMA**



**La Jornada**

■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

## ARSENAL DE PRESUNTOS ZETAS



Cohetes antitanque, armas largas, granadas y miles de cargadores y cartuchos, así como 15 vehículos, fueron decomisados en una huerta del municipio de Higuera, Nuevo León. En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional informó sobre la operación, en la que participaron cuatro helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana. Trascendió que fueron encontradas vestimentas con las siglas de los zetas ■ Foto Reuters

### Descubren en NL centro de adiestramiento de sicarios

■ Operación militar en localidad de Higuera, tras denuncia ciudadana

■ Hubo una refriega, pero los pistoleros huyeron; reportan un muerto

■ 7

### Ombudsman no pueden impugnar constitucionalidad de leyes: SCJN

■ Impide que aleguen violación de tratados sobre derechos humanos

■ Anula disposición que avalaba a la CDHDF para exigir reparación de daños

■ 18

### Borra Rojas todo vestigio de la *pecera*, ex oficina de Gordillo

■ Tenía en la Cámara sala de juntas con paredes de cristal y cortina de agua

■ El coordinador priísta la remodela; ahora se llamará Salón Constituciones

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■ 13

### Banamex canceló las cuentas del ex gobernador Carrillo Olea

■ “Forma de presión” a personas o instituciones críticas, expresa el político

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR ■ 29

### ■ Presenta Obama su Estrategia Nacional de Control de Drogas

# La inseguridad en México preocupa a inversionistas: EU

■ Sopesan empresas esa situación, puntualiza el embajador Carlos Pascual

■ Washington centrará sus acciones en reducir la demanda de enervantes

■ Sólo es retórica: críticos; la seguridad pública concentra recursos, afirman

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Exige concretar reformas para lograr un crecimiento de 6 a 7%

## **Llama Peña Nieto a debatir propuestas para hacer de México un Estado eficaz**

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 10

Toluca, Méx. 11 de mayo. El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, llamó hoy a los actores políticos a reflexionar sobre la agenda económica nacional, con el propósito de discutir las propuestas que sea viable realizar y, sobre todo, alcanzar acuerdos que permitan concretar las reformas necesarias para que México se transforme en un Estado eficaz.

Al inaugurar los foros de reflexión Compromiso por México, que organiza su administración en la vertiente económica, indicó que es imprescindible que este año se adopten decisiones políticas que permitan transitar a un escenario de mayor desarrollo y crecimiento para el país.

Ante Paul Krugman, premio Nobel de economía 2008, Peña Nieto recalcó que en la década reciente México ha tenido los peores niveles de crecimiento y se ha rezagado en materia de competitividad, lo que ha provocado que sea uno de los 20 países con más desigualdad en el mundo.

La tercera parte de la población económicamente activa vive en la informalidad y la mitad de la población carece de seguridad social integral. El pobre desempeño económico ha llevado a que en la década reciente, en promedio, cada año 220 mil mexicanos busquen mejores horizontes de vida fuera de nuestras fronteras, dijo.

No basta la disciplina para detonar la actividad económica, sostuvo; hacen falta otros factores para elevar el producto nacional y el ingreso de las familias. El primer paso para acelerar nuestra economía, paradójicamente, no es económico, es político; hay que adoptar la decisión política al más alto nivel y con el mayor consenso posible para hacer del crecimiento con equidad la prioridad nacional en las siguientes décadas. Crecer a tasas de 6 o 7 por ciento anual no ocurre por accidente, sino por decisión y acción sostenida explicó.

Aseveró que se necesita contener el gasto corriente para fortalecer el gasto público en inversión, eliminar los subejercicios presupuestales y fomentar la inversión privada en la provisión de infraestructura. También, agregó, se requiere reformar la seguridad social, reducir la informalidad y aumentar la productividad; pero sobre todo reforzar el estado de derecho, en particular lo concerniente a los derechos de propiedad y las transacciones mercantiles.

César Camacho Quiroz, coordinador general de los Foros de reflexión compromiso por México, señaló que México requiere un Estado democrático de derecho, con una profunda convicción social que adopte decisiones correctas para aprovechar el potencial de su economía.

Consideró que para ello es necesario contar con un gobierno inteligente, que sepa asumir sus responsabilidades, pero con el respaldo de los sectores social y privado, los cuales deben fungir como aliados naturales para la generación de riqueza y su debida distribución.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

“Un gobierno firme, no autoritario –destacó–; un Estado eficaz, no dogmático; conocedor del mercado, mas no sumiso al mismo; respetuoso de la libertad, aunque comprometido con el bienestar general; cobijado por un sistema jurídico y de justicia que permita la confianza mutua y genere certeza; contrario a reglas confusas, así como a instituciones recelosas”, destacó.

## **Proselitismo, un derecho: Peña Nieto**

Claudia Herrera

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 13

El gobernador del estado de México, el priísta Enrique Peña Nieto, quien ha participado en actividades proselitistas en otras entidades, defendió ayer el derecho de los actores políticos a participar en estos procesos, pero aclaró que las disputas en 12 entidades de ninguna manera deben ser obstáculo para la buena coordinación entre niveles de gobierno.

Al reinaugurar la planta Ford Cuautitlán, el presidente Felipe Calderón no hizo acuse de recibo de este llamado y centró su discurso nuevamente en insistir en que hay buenas noticias para la economía mexicana, pues se pronostica que pronto se habrán creado medio millón de empleos en el país.

A dos meses de que se celebren la mayoría de los procesos electorales de este año, el gobernador mexiquense explicó que las disputas electorales no deben ser obstáculo en la buena coordinación entre los niveles de gobierno para que cumplan con la responsabilidad de darle resultados a la sociedad.

Peña Nieto aprovechó para reivindicar que los actores políticos, a final de cuentas, participamos en estos procesos en el ejercicio de nuestros derechos políticos.

Resaltó que la reapertura de las instalaciones de la Ford fue apalancada por los gobiernos federal, estatal y municipal en lo concerniente a obras de infraestructura, lo que demuestra el empeño de colaboración entre los distintos niveles de gobierno.

Calderón destacó en su rápida visita que de los 3 mil millones de dólares invertidos que contabiliza la empresa automotriz en México, 211 millones fueron puestos por el gobierno federal a través de diversos programas de promoción a la industria y paquetes fiscales, así como de infraestructura.

En medio del vaivén europeo, reiteró que la economía muestra signos de recuperación, e invitó a los mexicanos a trabajar fuerte y esforzarse para sacar adelante la economía y generar muchos empleos.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Existen condiciones para aprobar ley de seguridad, afirma Madero

## **Viable un periodo extraordinario; ojalá las cámaras se pongan a trabajar: Navarrete**

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 13

Frente a las posturas encontradas en torno a la realización de un periodo extraordinario de sesiones antes de las elecciones de julio próximo, PRI y PRD en el Senado advirtieron sobre el riesgo de que ese tema lleve a una confrontación abierta entre las cámaras del Congreso.

El país no está para que cada cámara asuma posiciones antagónicas con la otra y nos bloqueemos unos a otros, ni convertir en punto de dilución y disputa política el periodo extraordinario, advirtió el presidente del Senado, Carlos Navarrete.

La disputa se inició a partir de que las fracciones del PAN y el PRD en la Cámara de Diputados presentaron la semana pasada en la Comisión Permanente un punto de acuerdo para convocar a ese periodo extraordinario para julio, y el PRI se manifestó en contra, por considerar que ni siquiera hay dictámenes y todos estarán inmersos en las próximas elecciones para la renovación de 12 gubernaturas.

Ayer el coordinador de los senadores del PAN, Gustavo Madero, acusó al PRI de ser un lastre legislativo y de convertirse en el partido más conservador por oponerse a que se convoque un periodo extraordinario en función del calendario electoral.

El priísta Rogelio Rueda, presidente de la Tercera Comisión de la Permanente, rechazó las acusaciones, y advirtió que el tema no debe provocar disputas en el Congreso. Aclaró que el *tricolor* no se opone a convocar a un periodo extraordinario de sesiones, sobre todo porque en el Senado hay minutas que nos interesa aprobar, pero es necesario un acuerdo sobre los temas que se van a votar”.

En ese sentido, lo que hace falta es trabajar para generar consensos y dictámenes, en lugar de expresar sólo posiciones frente a los medios de comunicación. Hizo notar que no tendría caso llamar en estos momentos a dicho periodo, cuando en San Lázaro hay aún discusiones en torno a la Ley de Seguridad Nacional y la constitucional en materia de derechos humanos.

Madero indicó que los diputados confunden la gimnasia con la magnesias, ya que, sostuvo, hay condiciones para aprobar la Ley de Seguridad Nacional. Reveló que tanto el secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, como el de Gobernación, Fernando Gómez Mont, tienen disposición para hacer algunos análisis y sugerencias a la minuta, a fin de que pueda votarse en un extraordinario.

Sobre el tema, el perredista Carlos Navarrete consideró que el periodo extraordinario no se puede convocar unilateralmente ya que requiere el consenso; lo mejor es que en ambas cámaras se pongan a trabajar en las próximas semanas a fin de tener listos los dictámenes que se habrán de votar.

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010

El periodo podría ser entre julio y agosto, resaltó Navarrete. Se refirió también a las críticas que los diputados, incluso los del PRD, han formulado a la Ley de Seguridad Nacional, y sostuvo que él está satisfecho y tranquilo, porque tanto el gobierno federal como los representantes de las fuerzas armadas fueron consultados permanentemente.

No hubo ninguna sorpresa en esa reforma que se procesó con consultas y discusiones, y se evaluaron muy bien sus alcances. Me parece que nadie debería frenar esa ley que da seguridad al Ejército en su actuación en el combate al crimen organizado, apuntó.

Destacan que los grandes perdedores en el proceso fueron los niños y adolescentes

## Sólo por cumplir, legisladores aprobaron la reforma en derechos humanos: Carbonell

Alfredo Méndez

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 16

Juristas, investigadores, académicos y defensores de los derechos humanos de diferentes organismos e instituciones públicas y privadas destacaron este martes, durante un seminario realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los claroscuros que apareja la reforma aprobada el mes pasado por el Senado, la cual eleva a rango constitucional y amplía la protección de las garantías básicas en el país.

La jornada de este foro que se extendió seis horas y se dividió en dos mesas de trabajo, resaltó por las duras críticas a esa iniciativa de parte de Miguel Carbonell, coordinador del área de derecho constitucional del IIJ.

“Me parece grave que esta iniciativa de reforma constitucional se haya aprobado así, porque, si con esta legislación nos van a decir de aquí a los siguientes años nuestros representantes populares: ‘señores, cumplimos, ya hubo reforma en materia de derechos humanos’, entonces prefiero que no pase en la Cámara de Diputados, porque no es todo lo buena que debería ser”, expuso Carbonell ante la asistencia mayoritaria de estudiantes de derecho, defensores de los derechos humanos y abogados que laboran en alguna comisión sobre garantías básicas en el país.

Iniciativa mediocre

Después, en entrevista con *La Jornada*, Carbonell abundó sobre sus críticas a la reforma. Es una iniciativa mediocre, con claroscuros. Le faltó reordenar el capítulo de derechos, las garantías; le faltó incorporar lo que señalan los tratados internacionales en materia de garantías básicas; le faltó tocar el tema de derechos de los niños, de las personas con discapacidad, de los adultos mayores; cláusulas fuertes de no discriminación; quitar límites absurdos a la libertad de expresión, la cual hoy en día está limitada por la moral, según el artículo sexto de la Carta Magna. Todo esto no son normas de un Estado moderno sino de una nación atrasada y mediocre.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Mónica González, también del IIJ, subrayó las deficiencias que presenta esta iniciativa, sobre todo en materia de protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pues esta reforma simplemente no tocó el artículo cuarto constitucional ni definió los derechos normativos para proteger las garantías a la información, a la salud, intimidad, honor y al respecto de la vida de los menores de edad.

Graciela Rodríguez, directora de la organización civil Litigio Estratégico, también observó con reservas la reforma, que entre otras cosas traslada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la facultad de investigación de hechos violatorios de las garantías individuales.

Ella participó, junto con José Luis Caballero, de la Universidad Iberoamericana; Luis Daniel Vázquez, de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Miguel Carbonell y Mónica González, en la primera mesa de debate denominada Ampliación del catálogo de derechos humanos.

La joven abogada de Litigio Estratégico expuso que mientras no haya garantías constitucionales que obliguen a los políticos, policías, fiscales y a los jueces a respetar los derechos humanos, mientras no se obligue a la autoridad a acatar las resoluciones de las comisiones de derechos humanos, o mientras el Poder Legislativo no coloque a los tratados internacionales al mismo nivel que la Carta Magna, difícilmente se conseguirá en México un estado de derecho respetuoso de las garantías básicas.

En la segunda mesa titulada Nuevas facultades de los órganos encargados de la protección de los derechos participaron Juan Carlos Gutiérrez, director general de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Karina Ansolabehere, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, además de Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Lorenzo Córdoba, ambos del IIJ.

En su oportunidad, Juan Carlos Gutiérrez fijó posición discordante con aquellos que antes de este seminario habían firmado un documento en el que avalaban esta reforma constitucional y, ahora, en algo que genera suspicacias, la critican.

De su lado, Ferrer Mac-Gregor y Córdoba destacaron el hecho de que una vez publicada esta reforma la CNDH podrá tener acceso a averiguaciones previas reservadas por la Procuraduría General de la República.

Ambos juristas del IIJ de la UNAM coincidieron en que esta iniciativa enmendó la plana a nuestra Suprema Corte, la cual había limitado el catálogo de los derechos humanos existentes y había cerrado la puerta a la discusión respecto de si los tratados internacionales estaban al mismo nivel de la Constitución.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

No pueden alegar que son violatorias de tratados internacionales firmados por México

## **Niega la Corte a *ombudsman* la facultad de impugnar constitucionalidad de leyes**

El fallo, en respuesta a recurso presentado por la CDHDF sobre reparación de daños a víctimas

Jesús Aranda, Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 18

En votación dividida, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerró la puerta para que las comisiones de derechos humanos impugnen la constitucionalidad de leyes que contradigan acuerdos internacionales en la materia firmados por México.

Lo anterior, en el contexto del recurso presentado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), que tiene que ver con su intervención en el proceso de reparación del daño a víctimas cuyas garantías individuales sean vulneradas por la autoridad.

En la sesión ayer, el máximo tribunal resolvió también anular por mayoría la disposición que establecía que la recomendación de la CDHDF por sí sola es suficiente para exigir la reparación del daño de una víctima que hubiera sido violentada en sus derechos por la autoridad capitalina.

Por otra parte, al analizar una acción de constitucionalidad presentada por el organismo capitalino contra diversas reformas a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal, los ministros invalidaron la disposición que preveía una multa de 80 a 360 días de salario mínimo a quien promoviera una reclamación de daños notoriamente improcedente.

Los ministros también resolvieron cerrar la puerta a la posibilidad de que las comisiones de derechos humanos pudieran impugnar la constitucionalidad de leyes nacionales que se opongan a tratados internacionales en la materia, firmados por México.

Los artículos que impugnó la CDHDF tienen que ver con el proceso de reparación del daño a que tienen derecho las víctimas de abusos cometidos por las autoridades de la capital del país.

Antes de la reforma, la legislación establecía que bastaba con que la CDHDF emitiera una opinión sobre dicha reparación del daño para que las autoridades cumplieran con esa disposición.

La nueva norma le quitó esa facultad y su opinión dejó de ser vinculante para la autoridad.

El organismo capitalino presentó la demanda ante la SCJN y en primera instancia señaló que la reforma referida contradecía los tratados internacionales en materia de protección a la víctima firmados por México y que, por tanto, era inconstitucional.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Ocho de los 11 ministros desecharon el argumento al considerar que no se puede determinar la inconstitucionalidad de una ley con base en lo establecido por un tratado internacional.

La discusión sobre la acción de inconstitucionalidad continuará este jueves, cuando el pleno de la Corte determine si la decisión de que la opinión de la CDHDF sobre reparación del daño dejó de ser vinculante constituye una regresión en el sistema de derechos humanos.

Acción desesperada porque Mejía Haro no levanta, señalan

## Decomisan 14 vehículos al *tricolor* en Zacatecas

Presentan denuncias contra Amalia García Medina y colaboradores  
Las unidades llegaron de NL; según autoridades, podrían ser robadas

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 32

Zacatecas, Zac., 11 de mayo. Decenas de agentes de la Policía Ministerial del Estado (PME) ingresaron este martes en una bodega de pisos y azulejos ubicada en la avenida Cinco Señores de esta capital, donde localizaron y confiscaron 14 automóviles nuevos Nissan y dos autobuses destinados a la campaña del candidato a la gubernatura por la coalición Primero Zacatecas, formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), Miguel Alonso Reyes.

Los vehículos fueron decomisados en el inmueble, propiedad del empresario Hugo Díaz Soto –miembro del comité de campaña del abanderado priísta– con el argumento de que era robados.

En respuesta, el equipo de Alonso Reyes, así como las dirigencias estatales del PRI y del PVEM, señalaron que se trata de una acción ilegal y desesperada del gobierno estatal perredista porque su candidato (Antonio Mejía Haro) no levanta.

Durante el *operativo* se filtró a los medios de comunicación la versión de que gran parte de los automóviles confiscados fueron robados de un tráiler hace cinco meses en Coahuila.

Hugo Díaz desmintió la especie y aseguró que empresarios de Saltillo, Coahuila, y Monterrey, Nuevo León, enviaron los autos a Zacatecas en comodato para la campaña de Miguel Alonso Reyes. Además, indicó, el decomiso se realizó sin orden de cateo ni averiguación ministerial.

Cuando se realizaba la operación, Adolfo Yáñez, coordinador general de campaña del PRI, se presentó en el establecimiento y acusó al gobierno estatal de tratar de perjudicar la imagen de Alonso Reyes.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Más tarde, Adolfo Yáñez y Esaú Hernández, secretario general del PRI en la entidad, presentaron quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por abuso de autoridad y violación a las garantías individuales, así como denuncias por robo ante la Procuraduría General de Justicia de Zacatecas.

Los acusados formales ante ambas instancias son la gobernadora Amalia García Medina; el procurador estatal, Ambrosio Romero Robles; el director de Tránsito y Vialidad, Antonio Caldera Martínez, así como todos los funcionarios de segundo nivel y los policías que intervinieron en la recuperación de los autos.

El empresario Díaz Soto informó que todos los vehículos son propiedad de la empresa Osaka Nissan de Monterrey, parte del Grupo Garza Sada. Abogados del consorcio regiomontano viajaron en un vuelo privado a la capital de Zacatecas para acreditar con documentos la procedencia de los automotores y solicitar al gobierno estatal que los devuelva.

Posteriormente, Esaú Hernández y Adolfo Yáñez afirmaron en conferencia de prensa que el *operativo* policiaco tuvo una estricta connotación electoral. ¿Por qué fue tan aparatoso, tan impactante? (...) ¿Por qué no hay esa misma capacidad para contener, para reprimir los actos ilegales que de manera continua están sufriendo los habitantes de las ciudades de Zacatecas?, acusó.

Por la noche, el procurador Romero Robles indicó que la acción fue resultado de una llamada anónima y que existen dos líneas de investigación respecto a la procedencia de los vehículos decomisados: que son robados o que el gobierno de Nuevo León los envió como apoyo a Alonso Reyes. Añadió que otros 26 autos mencionados en la llamada que originó el despliegue se entregaron a comités de campaña priístas zacatecanos y la PME los busca, por presumir que son robados.

La conferencia de Ambrosio Romero se inició tres horas después de lo planeado porque unos 300 miembros del PRI *tomaron* la sede de la procuraduría, lo que obligó al funcionario a trasladar su conferencia de prensa al edificio de la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Emprenderá con ella una revolución educativa en el estado, dice

## Candidato opositor en Puebla promete alianza con Gordillo

De los corresponsales

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 33

Rafael Moreno Valle Rosas, candidato de la coalición integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia y Nueva Alianza (Panal) al gobierno de Puebla, aseguró que si gana las elecciones del 4 de julio trabajará con la maestra Elba Esther Gordillo Morales, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para que se emprenda una revolución educativa en la entidad.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

En entrevista, definió su relación con Gordillo Morales como de amistad, respeto, aprecio, afecto y admiración.

Rafael Moreno Valle aseguró que en su carrera política no ha sido empleado de nadie, mucho menos de la lideresa del sindicato magisterial.

Se le preguntó si su frase de campaña, saquemos a Mario Marín de Casa Puebla, quiere decir que Elba Esther Gordillo ocupará su lugar. Eso es ridículo. Evidentemente el gobernador voy a ser yo, respondió.

Moreno Valle Rosas renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 2006, y ese mismo año ganó la senaduría por Puebla, postulado por el PAN. Recordó que conoció a Gordillo en 2003, cuando era diputado federal del PRI y la presidenta del SNTE era la coordinadora de la fracción del *tricolor* en San Lázaro. Indicó que en los trabajos para diseñar la agenda legislativa del PRI, sobre todo lo relacionado con temas fiscales, nació una amistad sólida entre ambos.

Mientras, en la ciudad de México, el diputado federal Juan Carlos Natale acusó a Elba Esther Gordillo de intervenir en favor de Moreno Valle con un presupuesto multimillonario y apoyo incondicional de los maestros.

El legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentará este jueves ante la Comisión Permanente una propuesta para que el gobierno federal entregue a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados un informe detallado sobre el manejo de los programas Oportunidades y 70 y Más, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

Una vez presentados los informes ante el citado órgano legislativo, la Sedeso deberá suspender la afiliación a sus programas sociales en los 15 estados donde se renovarán gubernaturas, congresos locales y alcaldías hasta después de la jornada electoral.

**Protestan perredistas de Oaxaca**

Militantes del PRD procedentes de Oaxaca visitaron este martes la sede nacional del sol azteca en la ciudad de México, donde aseguraron que en esa entidad federativa hay imposición de candidaturas, en algunos casos para favorecer al PAN, así como cacicazgos e intromisión del gobierno de Ulises Ruiz en el proceso interno perredista.

Guillermo Bernal Gómez preguntó al dirigente nacional perredista, Jesús Ortega: ¿Va a permitir la imposición en Ixtepec?, y el aludido replicó: No lo sé, compañero.

En entrevista aparte, Ortega dijo que en algunos municipios, particularmente en Tamaulipas y Chihuahua –donde también se elegirán gobernadores, diputados estatales y presidentes municipales– no registrarán candidatos porque algunos aspirantes recibieron amenazas de muerte y no hay quien acepte las postulaciones.

Se refirió en particular a la frontera chica de Tamaulipas, donde, afirmó, es imposible que alguien acepte ser abanderado de PRD, PAN, Partido del Trabajo (PT) o Convergencia. Parece que los únicos candidatos aceptados son los del PRI, afirmó. Ortega aseguró que no hay manera de que intervengan el Ejército Mexicano, policías locales o federales. ¿A quién le pedimos apoyo?

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

En tanto, el candidato de la coalición Unidos por la Paz y el Progreso (PAN-PRD-Convergencia-PT) a la gubernatura de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, presentó su declaración patrimonial, en la cual dijo poseer bienes por alrededor de 10 millones de pesos, e invitó a los otros tres contendientes a debatir y a someterse a detector de mentiras.

También buscan el cargo Irma Piñero Arias (Panal), María de los Ángeles Abad Santibáñez (Partido Unidad Popular, de registro local), y el priísta Eviel Pérez Magaña.

Entretanto, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó los registros de Xóchitl Gálvez Ruiz candidata a la gubernatura por la coalición Hidalgo nos Une (PAN, PRD y Convergencia), y Francisco Olvera Ruiz, de la alianza Unidos Contigo (PRI-PVEM-Panal).

## Proponen reforma electoral en Coahuila

Leopoldo Ramos, corresponsal

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 33

Saltillo, Coah. El proyecto de reforma electoral que promueve la fracción priísta revocaría los cuatrienios legislativos aprobados hace dos años, reduciría de 31 a 25 el número de integrantes del Congreso local y permitiría las candidaturas independientes; además adjudicaría al Instituto Estatal Electoral los bienes de los partidos que pierdan el registro. También plantea permitir el voto de los coahuilenses que residen fuera del estado y concedería rango constitucional a las figuras de plebiscito y referendo, informó el coordinador de la bancada del *tricolor* y líder de la legislatura, Fernando de las Fuentes Hernández.

## Aguascalientes: AN prevé fallo favorable

Georgina Saldierna, Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 33

La dirigencia del Partido Acción Nacional confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictaminará en favor de su precandidato a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, por existir una tesis de jurisprudencia que impide privarlo de sus derechos político-electorales al estar amparado, aun cuando hay un auto de formal prisión en su contra por la presunta compra fraudulenta de un predio cuando fue alcalde. El Instituto Electoral del Estado, aseguró, no podrá impedir su registro ni su participación en el proceso electoral del 4 de julio, señaló.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

## Detectan presunto desvío en Sonora

Ulises Gutiérrez, corresponsal, Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 33

Hermosillo, Son. Autoridades de la Secretaría de Salud de Sonora encontraron en una de sus bodegas de medicamentos en Hermosillo cientos de cajas con 40 mil gorras rojas sin logotipos, listas para rotular, al parecer almacenadas por la anterior administración, encabezada por el priísta Eduardo Bours Castelo, que usaba el rojo como color institucional, al igual que el PRI, que perdió las elecciones de 2009. El hallazgo, dijeron fuentes oficiales, permitirá denunciar un presunto desvío de recursos ante la Contraloría Estatal.

## Preparan megamarcha

Patricia Muñoz

Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 40

Organizaciones sindicales, campesinas y sociales preparan caravanas de protesta contra la política económica y laboral del presidente Felipe Calderón, las cuales partirán de diversas entidades, entre ellas Chihuahua, Chiapas, Coahuila y Michoacán, que recorrerán varios estados y llegarán al Distrito Federal.

Se busca unir diversas movilizaciones, de forma que en una participen mineros, electricistas, magisterio independiente y técnicos petroleros. Además, familiares que perdieron a sus hijos en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora.

Una partirá de Ciudad Juárez, Chihuahua, y pasará por Cananea, donde mineros se sumarán a la marcha. Luego irá a Hermosillo y seguirá por varios estados del norte, hasta llegar a la ciudad de México.

Los pronunciamientos centrales de dichas caravanas están siendo consensuados por miembros de diversas organizaciones, entre ellas campesinas, que también tendrán una participación importante.

Según sindicatos y centrales independientes, otra columna saldrá de Chiapas y pasará por Oaxaca y Veracruz, con la idea de que varios gremios se adhieran.

Una más partirá de Pasta de Conchos. Se trata de familiares de los mineros muertos en el socavón de Grupo México y su demanda de que los cuerpos sean recuperados. Otro contingente de varias centrales saldrá de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

---

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010

## Premio Nacional de Periodismo a Monsiváis

Mariana Norandi, Periódico La Jornada, Miércoles 12 de mayo de 2010, p. 20

Ayer el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo difundió los nombres de los ganadores de este galardón. Informó que la participación descendió 20 por ciento. El jurado calificador del premio, encabezado por el periodista Ramón Alberto Garza, anunció que el escritor Carlos Monsiváis obtuvo la distinción en la categoría de Trayectoria por su indudable y valiosa aportación al periodismo mexicano. Carmen Aristegui, de MVS Radio, fue premiada por su entrevista al ex presidente Miguel de la Madrid. En la categoría de orientación a la sociedad ganó Ana Lilia Pérez Mendoza, de la revista *Contralinea*; Denise Dresser, de la revista *Proceso*, lo obtuvo en artículo de fondo por su Carta abierta a Carlos Slim y en crónica David Piñón Balderrama con su trabajo “Mi vida con el *narco*” publicado en la revista *Nexos*. Otros galardones correspondieron a los periódicos *El Imparcial* (Hermosillo), *A.M.* (León), *Ovaciones* (DF) y *Mural* (Guadalajara); así como Televisa Chihuahua, Tv UNAM y la revista *Emeequis*.

## Clase Política

El escandalito del PAN

Miguel Ángel Rivera

El secretario general del PRI, Jesús Murillo Karam, calificó de escandalito con el fin de ensuciar la elección en Yucatán, la acusación del PAN sobre que en esa entidad se prepara una elección de Estado para favorecer al *tricolor*.

En el PRI estaríamos locos si actuáramos de esa manera cuando en la elección del próximo 16 de mayo todas las encuestas nos dan ventaja por 20 puntos en el municipio de Mérida, afirmó el político hidalguense.

Murillo Karam reveló que, contra las quejas del dirigente del *blanquiazul*, César Nava, en días pasados fueron detenidas siete personas en Yucatán con credenciales del PAN, las cuales reconocieron ante las autoridades haber sido contratadas por funcionarios panistas para violentar el proceso electoral.

La cosecha

Abatir el rezago de asuntos pendientes, erradicar la corrupción, sistematizar los expedientes y enviar las notificaciones por correo electrónico, son algunos cambios que ofreció implantar en la Junta de Conciliación y Arbitraje del DF su titular, Ramón Montaña Cuadra, al presidente de la Concamin y al titular de la Comisión de Trabajo, Salomón Presburger, y Octavio Carvajal, respectivamente. Además, el funcionario solicitó apoyo a los dirigentes empresariales para que los abogados patronales no contribuyan a la corrupción al ofrecer dinero a los empleados de la junta y, así, la justicia laboral sea reivindicada.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

El futuro del país hay que pensarlo desde la izquierda, pues se ha demostrado que una política social amplia y profunda es capaz de mitigar la desigualdad en el acceso a los derechos básicos, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, durante una conferencia en la Universidad de Guadalajara.

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la prohibición que establece la ley electoral de Quintana Roo para que el Tribunal Estatal Electoral recuente las boletas en las casillas previamente revisadas por los consejos municipales o distritales

Mi gobierno beneficiará a todas las familias de Cancún, sin diferenciar a las que viven en el centro de las que habitan en las colonias y regiones, para que alcancen una vida digna y segura, ofreció Roberto Borge Angulo, candidato de la alianza PRI-PVEM a gobernador.

México necesita una reforma económica integral que tenga como objetivo central el crecimiento económico elevado y sostenido, para alcanzar un país distinto, más próspero y justo, afirmó el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, al inicio del Foro de Reflexión Compromiso por México, organizado por los tres poderes de esa entidad.

Para desplazar al carbón como una de las principales fuentes de electricidad, la Cámara de Diputados trabaja en la elaboración de una propuesta presupuestal para incentivar el uso de energía renovable, informó el priísta Eduardo Bailey Elizondo, integrante de la Comisión de Energía.

## Astillero

(Anti) Premio colonial  
El carisma de FC  
¿Cohesión social?  
Deportación chueca  
Julio Hernández López

Por los servicios prestados a la reconquista española de México, Felipe Calderón será premiado el próximo domingo en una localidad cantábrica contigua a Comillas, donde luego se realizará una reunión cumbre entre representantes de México y la Unión Europea. Insólito resulta ese reconocimiento si se toma en cuenta que los detalles mundialmente más asociados a nuestro país durante el calderonismo resultan ser los de la desgracia económica y la matanza civil a causa de una extraña guerra contra el narcotráfico. Pero a los representantes hispanos de empresas, bancos y otros negocios agrupados en el Foro Nueva Economía les ha parecido que el encargado formal de la conducción de nuestro país tiene un gran carisma y ha alcanzado enormes logros en cuanto a cohesión social y bienestar económico para sus presuntos gobernados. Broma cruel, chiste gallego o simple reciprocidad por tantos beneficios transferidos de la colonia mexicana a las cuentas hispanas, lo cierto es que Calderón, el corresponsable histórico de la acometida de reconquista emprendida por el difunto Juan Camilo Mouriño, recibirá el Premio Nueva Economía al Desarrollo Económico y la Cohesión Social y escuchará los discursos laudatorios de José Luis Rodríguez Zapatero y José Manuel Durao Barroso, presidentes de España y de la Comisión Europea, respectivamente.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Tal como desde el poder federal se ha buscado, es decir, en retribución a esos esfuerzos de indolencia y provocación, mineros se enfrentaron a golpes en una comunidad sonorenses (Esqueda) en el contexto de la prolongada embestida de los gobiernos panistas contra el corrupto sindicalismo incómodo de Napoleón Gómez Urrutia. Desde el foxismo, con Carlos María Abascal y Francisco Xavier Salazar como secretarios del trabajo, y ahora con Calderón y su capataz Javier Lozano, se ha desarrollado una sucia campaña de defensa de los intereses del Grupo México, encabezado por Germán Larrea, y de ataque al imperio de charrismo sindical que aún tiene a la cabeza al envejecido júnior Gómez Urrutia. La dupla gobierno federal-Grupo México apuesta al desgaste de los trabajadores mineros, a su división y a la violencia, para dar el golpe final. En Cananea, particularmente, esa política facciosa de Los Pinos ha llevado a la población a los linderos del choque. Lo de ayer, en Esqueda, y la situación de los mineros en general, son buenas prendas para añadir a las razones para premiar a Calderón en España. Bienestar económico indudable para los mexicanos.

La patria convertida en negocio para las bandas en el poder pasa también por los terrenos de la fibra óptica y otros rubros eléctricos que el calderonismo no podía controlar ni repartir mientras persistiera un sindicalismo alerta. Por ello se dio el golpe autoritario contra el Sindicato Mexicano de Electricistas que, al final de una larga cadena de protestas públicas desatendidas por las autoridades, mantiene una huelga de hambre de decenas de trabajadores en el Zócalo de la ciudad de México a la que ayer se agregó medio millar de mujeres por 24 horas. Seguramente los españoles interesados en los grandes negocios discrecionales en México tomaron en cuenta también esta variante económica y social para premiar a Calderón.

Y, ¿qué más cohesión puede lograrse en un país que la conseguida por el licenciado FC, que no sólo dividió a México durante su campaña electoral con la propaganda de odio que le diseñó un español del Partido Popular (ya naturalizado mexicano, para poder intervenir más abiertamente en la política nacional) sino que a ese tajo electoral original ha agregado la diaria muerte de decenas de civiles a cuenta y cuento de una guerra contra el narcotráfico que le fue impuesta por Estados Unidos por razones de seguridad nacional de esta potencia? Si algo hay en México hoy es una mezcla rara, antitética, de desánimo e indignación, de abatimiento y crítica, de polarización y disgregación. ¿Cohesión social, dice el Foro Nueva Economía? Bueno, cada cual sus negocios.

Astillas

Mario Villanueva ha sido entregado a la audiencia judicial estadounidense para que diga lo que luego convenga usar a la mancuerna Calderón-Obama. Por encima de las culpas del ex gobernador de Quintana Roo, por las que ha sido procesado y castigado aquí, ha de decirse que la administración felipense actúa con celeridad subordinada y atropellada ante los planes estadounidenses de hacerse de la voz y las revelaciones del priísta caído en desgracia por sus confrontaciones con Ernesto Zedillo... El dirigente perredista, Jesús Ortega, coincide con su par, César Nava, en cuanto a las amenazas oscuras que están impidiendo que PRD y PAN tengan suficientes candidatos en Tamaulipas, Chihuahua y parte de Baja California. Pareciera que los únicos con permiso para competir fueran los priístas, pues todos los posibles opositores a las planillas de tres colores son inmediatamente conminados por voces pesadas para que desistan de sus intenciones democráticas y dejen el paso a los aspirantes postulados por el PRI. Y todavía hay intelectuales y opinantes a los que les parece un crimen de pensamiento decir que la vía electoral está siendo aceleradamente cancelada...

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

En el municipio de Higuera, Nuevo León, simplemente se ha visto de manera agrupada el poder de fuego que acumulan los grupos de narcotraficantes. Un campamento, según la información oficial, que confirma que la espiral de la violencia es imparable... El Banco Mundial hace a México un préstamo de 700 millones de dólares, según eso para promover reformas educativas de nivel medio, que en buena parte irán a parar al barril sin fondo de la corrupción y la ineficiencia garantizadas por la cacique sindical, Elba Esther Gordillo... Y, mientras Benedicto 16 sigue enredándose con las palabras duras que solamente tienen consecuencias a medias que a su vez provocan reacciones internas airadas que el Papa no puede someter sólo con oratoria y acciones menores, ¡hasta mañana, en esta columna que se pregunta si los contribuyentes capitalinos aceptarán financiar la marcelista tarjeta de circulación electoral 2012!



**TENÍAN HASTA LANZAGRANADAS.** Al menos 139 armas, cajas de granadas y hasta 3 lanzagranadas tipo RPG fueron encontrados en el campamento de los sicarios en Higueras, donde también había más de 55 mil cartuchos y 12 vehículos.

VIDEO REFORMA.COM

**Confiscan 124 armas largas; huyen 25 delincuentes**

# Pescan arsenal ... no a sicarios

► Revienta el Ejército campamento táctico de Los Zetas en NL; muere un pistolero

REFORMA / Staff

MONTERREY.- El Ejército asió ayer un fuerte golpe al poder de fuego del crimen organizado al reventar a balazos un campamento táctico presuntamente de Los Zetas en el Municipio de Higueras, al noreste de la capital de Nuevo León, y decomisar una cifra sin precedentes de armas, aunque casi todos los sicarios, unos 25, lograron huir.

En el lugar murió un pistolero y se confiscaron 124 armas largas, 15 pistolas, 109 granadas, mil 375 cargadores, 55 mil cartuchos, más de 88 radiofrecuencias, 3 lanzagranadas tipo RPG, 2 cohetes antitanques, 4 bazucas, fornituras y otros accesorios.

En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que una denuncia anónima fue lo que motivó la incursión militar, que incluyó cuatro helicópteros de la Fuerza Aérea y efectivos de infantería.

Se presume que el ruido de las aeronaves alertó a los pistoleros, quienes tuvieron tiempo de correr hacia el monte y disparar sus armas, mientras otros huyeron en tres camionetas que abandonaron a unos 100 metros del campamento.

Los militares repelieron la agresión y estiman que unos 25 delincuentes escaparon entre los matorrales.

Uno de los sicarios, quien no fue identificado, fue abatido.

En el campamento había nueve camionetas tipo Suburban, Tahoe, Yukon, Express, Tacoma y Escape —algunas tenían placas de Nuevo León y otra de Tamaulipas, mientras que el resto no traía dentro de las cuales se encontró comida enlatada, herramientas y ropa, lo que, según militares, indica que los sicarios vivían a salto de mata.

También se decomisaron una chamarra de cuero, dos gorras y maletas con un escudo en colores rojo y negro dividido en tres sectores, en los que tenía dibujado el mapa del Estado de Tamaulipas, el de la República Mexicana y una letra Z.

Entre las armas había dos fusiles Barret calibre .50, que, según un jefe militar, se usan para disparos a larga distancia y cuyas balas pueden perforar chalecos de alto blindaje.

También se confiscaron 2 co-

hetes calibre 75 milímetros, que, agregó el mando, son usados con frecuencia por las organizaciones delictivas contra vehículos blindados.

Además de las armas, se encontraron hojas de papel con lo que parecen claves para designar municipios y otros sitios de la entidad, indicó la fuente.

Por ejemplo, el Municipio de China, Nuevo León, es identificado como Yugoslavia; Cerralvo, como Camerún; Comita, como Somalia, y San Pedro, como Carbón.

**Critica Ebrard estrategia antinarco NACIONAL 7**

## Ejecutan a novio levantado

CIUDAD JUÁREZ.- Tres días después de haber sido levantado durante su propia boda religiosa, Rafael Morales Valencia, de 29 años, fue encontrado muerto junto con su hermano y un tío, así como con una cuarta víctima no identificada.

La Subprocuraduría General de Justicia de Chihuahua informó ayer que los cuerpos fueron hallados la tarde del lunes en la caja de una

pick-up abandonada a unos tres kilómetros de la iglesia El Señor de la Misericordia, de donde fueron levantados el viernes.

Según la autoridad, los cuatro cuerpos tenían la cabeza cubierta con cinta adhesiva y múltiples hematomas; estaban a bordo de una camioneta color arena modelo 2004.

Staff



## LOS PEGADOS DE LA IGLESIA

LISBOA. "Los ataques al Papa y a la Iglesia no sólo vienen desde fuera, sino que el sufrimiento de la Iglesia viene de dentro de ella, de los pecados que existen en su interior". Con esta frase, Benedicto XVI, quien inició una gira pastoral por Portugal, hizo la mayor autocrítica a la Iglesia que encabeza por el escándalo de pederastia.

INTERNACIONAL 22

## Recibe regalazo PRI de Zacatecas

Gerardo Romo CORRESPONSAL

ZACATECAS.- Un operativo de la Procuraduría de Justicia de Zacatecas en una bodega donde presuntamente se encontraban autos nuevos robados acabó ayer en un escándalo electoral que vincula al Gobierno de Nuevo León y empresas nuevoleonenses con el PRI zacatecano.

Ayer por la mañana, tras una supuesta denuncia anónima de que había vehículos robados en una bodega, elementos de las Policías Ministerial y Estatal del Gobierno perredista que encabeza Amalia García realizaron un operativo en el que decomisaron 16 unidades, entre ellas 2 autobuses.

El propietario de la bodega, Hugo Díaz Soto, declaró ante el

Ministerio Público que los vehículos eran un apoyo del Gobierno de Nuevo León a la campaña del candidato del PRI a la Gobernatura, reveló por la noche el Procurador estatal, Ambrosio Romero. "¡(Afirmó que) han llegado 40 vehículos nuevos desde hace 15

días a este lugar por parte del Gobierno de Nuevo León en apoyo al candidato a la Gobernatura del PRI, Miguel Alonso Reyes, ya que estos vehículos son utilizados en los diferentes municipios", dijo.

Con información de José García

## REFORMA.COM

EXTRAS DEL DÍA:

### Arma tu Mundial

Pronostica qué selecciones irán avanzando en la Copa del Mundo y define quién será el campeón.

► juego interactivo

### GENTE!

### 'Año Bisiesto', fuera del País

Aunque la cinta de Michael Rowe se presentará en Cannes y Europa, en México no tiene distribuidora.

PÁGINA 3

## CANCHA

Chivas dio un gran paso rumbo a la Semifinal de la Copa Libertadores.

PÁGINAS 2 Y 3

## 'Amonestan' racismo Puma

► Inicia la Conapred investigación sobre los insultos contra Felipe Baloy

REFORMA / Staff

La facilidad con la que dos jugadores de los Pumas llamaron "mono" y "negro" al jugador de Santos Felipe Baloy se convirtió en una investigación.

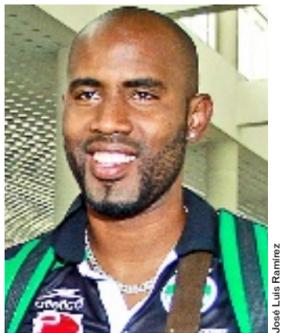
Ayer, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) anunció que sigue de oficio este caso, que involucra a Marco "Pikolín" Palacios y Darío Verón, quienes agredieron verbalmente al jugador durante el partido del pasado 9 de mayo.

Baloy relató a REFORMA que, durante el partido, Palacios lo llamó "esclavo de mierda", y Verón se refirió a él como "mono" y "negro", insultos que fueron escuchados por el juez central del partido, José Alfredo Peñalosa, quien no los reportó en la cédula arbitral.

En un comunicado, el Conapred señaló que estos comentarios "incitan a la burla, rechazo y exclusión y representan un trato desigual y vejatorio al jugador que fue objeto de los mismos".

El titular del Conapred, Ricardo Bucio, señaló en entrevista que se ha pedido información tanto al árbitro como a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) para determinar si hubo o no un acto de discriminación.

Remarcó que la queja no es contra los Pumas, sino contra los jugadores implicados, que tienen



► El defensa de Santos Felipe Baloy denunció las agresiones.

un plazo de 10 días hábiles para dar una respuesta.

Informó que el equipo de fútbol de la UNAM envió ya un pronunciamiento en el que señala que no pueden permitirse actos de discriminación o expresiones racistas.

De acreditarse que hubo un acto de discriminación, explicó, los jugadores tendrían que ser objeto de sanciones administrativas, y dar al menos una disculpa pública y tomar un curso de sensibilización para conocer los efectos que sufren las personas que son víctimas del racismo.

El reglamento de sanciones de la FMF establece que, si un jugador es culpable de insultos racistas a un rival, será suspendido un mínimo de cinco juegos y se le impondrá una multa de 3 mil 750 a 6 mil días de salario mínimo.

El director deportivo de los Pumas, Mario Trejo, informó ayer que el club no tomará ninguna medida con sus jugadores mientras la Comisión Disciplinaria de la FMF no lo solicite.

## Da Edil megashow al golpear a su esposa

Martín Morita CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- El Presidente Municipal de Pantepec, Chiapas, Enrique Hernández Vázquez, protagonizó un espectáculo al golpear a su esposa, Estela Velasco, en pleno festejo del Día de la Madre.

Los hechos ocurrieron la noche del lunes en la cabecera municipal de Pueblo Nuevo durante la presentación del cantante José Manuel Figueroa.

"Yo estaba al lado del Alcalde de Pantepec y de pronto me di cuenta que le empezó a gritar, luego le jaló el cabello y al rato la empezó a golpear con sus manos y piernas. Quise ayudarla, pero el Alcalde me amenazó: 'No te metas, cabrón, porque éste es un problema entre mi vieja y yo'", relató en entrevista el Edil de Pueblo Nuevo, Juan Alberto Morales.

"Para mí que estaba drogado. Por más que quise tranquilizarlo, no pude. Él golpeó a su mujer feamente. La señora no quiso recibir atención médica", afirmó.

Al cierre de esta edición, no se habían levantado cargos contra Hernández Vázquez ni se conocía el estado de su esposa.



CULTURA

## Rememoran a Eloy Martínez

Destacan del escritor argentino, fallecido en enero, su habilidad para unir la literatura con el periodismo.

PÁGINA 25

INTERNACIONAL

## Regresan Tories a Gobierno de GB

El conservador David Cameron se convirtió ayer en Primer Ministro y deberá formar un Gobierno de coalición.

PÁGINA 22



**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

## Urgen castigar omisión de predios en Querétaro

Señalan a Comité de Adquisiciones de la anterior administración

Fernando Paniagua, (12 mayo 2010).- Corresponsal

QUERÉTARO.- Diputados locales llamaron ayer a fincar acciones penales contra quienes resulten responsables de los 32 predios que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) detectó como no reportados en la documentación de bienes inmuebles del Poder Público local.

Este lunes, REFORMA reveló que el anterior Gobierno de Querétaro invirtió en el primer semestre del año pasado 464 millones 164 mil 286.32 pesos para la adquisición de 32 predios, los cuales no aparecen registrados en ninguna entidad de la administración pública estatal.

El diputado local por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, consideró que ya que existen elementos suficientes para llevar a cabo esta medida contra las autoridades de la pasada administración.

"Toda esta situación de terrenos, nosotros queremos configurarlo ya; que así como la Contraloría inició investigaciones en la Procuraduría General de Justicia, se adicione a la denuncia penal", demandó.

Aguilera Rico dijo que esta investigación se encuentra bien documentada, ya que la Entidad Superior de Fiscalización realiza un trabajo transparente y fuera de cualquier tinte político.

"Ya hay una observación muy delicada por la Entidad Superior de Fiscalización, y la Entidad Superior de Fiscalización es la última etapa que tenemos administrativamente hablando, Si la Entidad Superior de Fiscalización te da el resultado que efectivamente esté diciendo que hay observaciones por millones de pesos, inmediatamente la Contraloría de Gobierno del estado tendrá que acudir al ministerio público", externó.

Se debe actuar con el rigor de la ley en contra del Comité de Adquisiciones de la pasada administración, dijo.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la 56 Legislatura local, Ricardo Astudillo Suárez, consideró urgente que la Contraloría del estado inicie ya los procesos administrativos contra quienes hayan incurrido en omisiones o errores.

"Desde nuestro punto de vista es hora de que ya dejemos de señalar quién se equivocó y que existan ya responsables, por mínimo que sea el error o la omisión, porque parece que nos vamos a pasar seis años así.

"Esto no es un circo, lo que queremos ver, lo que quieren ver los ciudadanos, son acciones concretas, dijo el legislador.

En entrevista, el también coordinador de la fracción del PVEM en el Congreso local aseguró que si en el caso de los predios perdidos por 465 millones de pesos, hay responsables, la Secretaría de la Contraloría estatal debe actuar ya.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Así lo dijo

"En este caso, el Comité de Adquisiciones del Gobierno del estado y la Oficialía Mayor del Gobierno serán los principales responsables; el Comité de Adquisiciones fue en donde pasó todo este tipo de asuntos".

José Luis Aguilera Rico  
Diputado local

## Busca IFE sancionar spots de Eviel en TV

Viola candidato priista legislación electoral. Declaran consejeros fundada la queja que presentaron el PAN y el PRD

Guadalupe Irizar

(12 mayo 2010).- El Consejo General del IFE votará hoy un dictamen que plantea declarar fundada la queja del PAN y del PRD contra del candidato priista a la Gubernatura de Oaxaca, Eviel Pérez, por la presunta compra de espacios de publicidad en Televisa entre el 12 y el 13 de abril pasados.

El proyecto elaborado por la Secretaría Ejecutiva del organismo electoral propone sancionar al candidato, a su partido y a la televisora por presuntas violaciones al Artículo 41 la Constitución, que prohíbe la compra de spots, de manera directa o por terceros, a candidatos y a partidos, y por afectar la equidad de la contienda rumbo a los comicios del 4 de julio en Oaxaca.

El debate de hoy se centrará en la contratación de un infomercial de 60 segundos que fue transmitido en los noticieros de la televisora que conducen Joaquín López Dóriga y Carlos Loret de Mola, y que fue replicado por televisoras locales.

El monitoreo del IFE confirmó la emisión de los mensajes del candidato priista fuera de la pauta oficial, en las fechas y horarios denunciados por el PRD y el PAN.

Además, detectó la emisión del spot de aspirante priista en tres televisoras locales retransmisoras de la programación del Canal 2 de Televisa.

De acuerdo al acta de la audiencia entre las partes, realizada como parte del procedimiento especial sancionador, los denunciados negaron la contratación de espacios comerciales, y aseguraron que la publicidad de Pérez Magaña fue una decisión editorial de un medio de comunicación.

## MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010

Este argumento es el centro de las diferencias entre los consejeros electorales, quienes hoy discutirán un caso que marcará precedentes rumbo al 2012.

En la audiencia, el PAN presentó un desistimiento de la queja -según el PRI para que también se desistieran de la queja tricolor contra Gabino Cué por una infracción similar-, lo que no fue aceptado por tratarse de violaciones a la Carta Magna.

El PRI también se inconformó por la integración al expediente de un estudio realizado por un especialista de la UNAM sobre el spot, consideró que la Secretaría Ejecutiva se extralimitó en sus funciones y le negó valor legal al documento.

### Replicas regionales

Los mensajes del candidato priista en el estado -de acuerdo al monitoreo del IFE y datos proporcionados por la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos- fueron transmitidos por la emisora XHHLO-TV, con cobertura en la región de Huajuapán de León.

El spot de Eviel Pérez fue emitido el 13 de abril, a las 23:56 horas, y el 14 de abril, a las 07:48 horas.

Además, la estación XHPAO-TV, ubicada en Santo Domingo Tehuantepec, transmitió el mismo infomercial el 12 de abril, a las 22:56 horas, y el 13 de abril, a las 22:57 horas.

En tanto, el canal XHBN-TV, en la capital de Oaxaca, transmitió el promocional del candidato priista a las 22:57 horas del 13 de abril, y a las 07:19 horas del 14 de abril.

### Diferencias

El investigador de la UNAM, Julio Juárez, analizó el spot de candidato priista a la Gubernatura de Oaxaca, Eviel Pérez, y diferenció entre nota informativa e infomercial.

### Nota informativa

- Presenta hechos y/o declaraciones considerados de interés público por el medio que la produce
- Está incluida dentro del tiempo del noticiero
- El conductor del noticiero y/o los reporteros son generadores del contenido.
- Su edición y transmisión dependen del medio, y no está sujeta a la aprobación de terceros
- Su transmisión está justificada por los criterios editoriales sobre contenidos del medio.
- Es propiedad intelectual del medio e implica derechos de autor

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

## Infomercial

- Semeja una nota informativa, pero tiene características de producción propias de la publicidad, como la promoción discrecional del protagonista del mensaje.
- Es transmitido dentro del bloque comercial del noticiero
- No identifica fuente de la información ni incluye nombre del reportero que la presenta
- Tampoco hay referencia expresa a su contenido por parte del conductor
- La información requiere del visto bueno del patrocinador del mensaje
- Es transmitido como publicidad y el noticiero no puede reclamar autoría sobre el contenido

## In fraganti

El candidato priista contrató spots que fueron transmitidos por Televisa el 12 y 13 de abril pasados.

- El promocional de Eviel Pérez
- Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones en el mitin de Oaxaca.

## ...Y el PRI impugna propaganda de Cué

### Guadalupe Irizar

(12 mayo 2010).- La coalición opositora que postula a Gabino Cué como aspirante al Gobierno de Oaxaca también transmitió un promocional en espacios de Televisa, el pasado 4 de mayo, fuera de los tiempos oficiales, de acuerdo con una queja del PRI.

La denuncia contra la alianza PAN-PRD-Convergencia-PT fue admitida por la Secretaría Ejecutiva del IFE y será discutida luego de que se desahogue el proceso especial sancionador.

El recurso priista no va contra de la televisora -como sí lo hizo la queja del PRD y PAN contra el priista Eviel Pérez-, pues sólo menciona al candidato y a los cuatro partidos de la coalición Unidos por la Paz y el Progreso, y a quien resulte responsable.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

"Es el caso que el día 4 de mayo del presente año, en el canal 2 de Televisa, a las 11:14 PM, durante la transmisión del noticiero de Joaquín López Dóriga, fuera de ese espacio noticioso se difundió un promocional cuya duración es de aproximadamente 1 minuto 20 segundos, por el que se promueve al C. Gabino Cué Monteagudo como candidato al Gobierno de Oaxaca por la coalición Unidos por la Paz y el Progreso", señala la denuncia firmada por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE.

El promocional de Cué también fue transmitido en el noticiero Primero Noticias, que conduce Carlos Loret de Mola, indica el documento.

El tricolor alega violaciones al Artículo 41 de la Constitución y a la legislación electoral, que prohíben contratación de espacios comerciales en medios electrónicos de manera directa y por terceros.

## Distinguen infomercial de una nota informativa

Guadalupe Irizar

(12 mayo 2010).- Solicitado por el IFE, un estudio técnico y de contenido sobre el spot del candidato del PRI a la Gubernatura de Oaxaca, Eviel Pérez Magaña, concluyó que el mensaje difundido por Televisa es un infomercial y no una nota informativa.

El documento elaborado por Julio Juárez, investigador del Programa de Investigación en Procesos de Democratización del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM (CEIICH), señala que, por su estructura, el spot no tiene características de nota informativa.

Sobre su contenido, señala, el infomercial no cita la fuente de información ni da contextualización periodística al acontecimiento.

"El diseño del super (pleca horizontal que presenta el nombre de quien habla en pantalla) es ajeno al formato del noticiero. Se infiere, por tanto, que el material no fue producido por noticieros Televisa. Más aún, el formato se asemeja mucho más a otros infomerciales transmitidos anteriormente en este canal de televisión", precisó el investigador.

En cuanto a la llamada huella digital del material, el especialista señaló que "no es posible apreciar la marca digital con el logotipo de Televisa distintiva de los contenidos presentados dentro del noticiero", cuya intención es proteger la propiedad intelectual del material transmitido.

"En el caso del infomercial no existiría ninguna propiedad intelectual que proteger por parte del medio y se asume que, al igual que con cualquier otro tipo de publicidad, la responsabilidad sobre los contenidos transmitidos es ajena al noticiero", enfatizó Juárez.

Otro de elemento es que el material no está incluido dentro del noticiero y aparece después del corte a comerciales que hace el conductor.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

## **Afirma Zavala: Ivonne hostiga**

Condema panista revanchismo político. Señala candidata a la Gobernadora de atacar adversarios y torcer el derecho

Pedro Diego Tzuc

(12 mayo 2010).- Corresponsal

Mérida.- Beatriz Zavala, candidata del PAN a la alcaldía de Mérida, acusó a la Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco, de revanchismo político y de atacarla porque en 2006 le ganó a la priista en la elección para el Senado.

Además la culpó por convertir la jornada cívica del próximo domingo "en una elección de Estado" y de ser responsable del acelerado deterioro de la civilidad en Yucatán.

"En 2006 gané por amplio margen la elección al Senado. Es difícil entender que a estas alturas persista el revanchismo de ese hecho y que se esté torciendo el derecho y empleando recursos públicos para cobrar una derrota ocurrida hace ya cuatro años", señaló en una carta abierta dirigida a la mandataria de origen priista.

"Intimidar a quienes piensan diferente, fabricarles expedientes, perseguirlos y hostigarlos son tan solo algunas de las prácticas comunes ya en tu estilo de gobernar. Es precisamente tu manera de ejercer el poder la que ha enrarecido la sana convivencia de los yucatecos y pone en riesgo los avances de nuestra joven democracia, trastocando el presente proceso electoral. En pocas palabras: lo estás convirtiendo en una elección de estado", se quejó.

La candidata panista reiteró que la policía política la persigue, amenaza a sus colaboradores y persigue a quienes sólo ayudaban colocando la propaganda que casi de inmediato fue destruida con protección de la fuerza pública estatal.

"He decidido dirigirte esta carta abierta para ratificar mi posición pública de enfrentar el acelerado deterioro de la civilidad en Yucatán y particularmente en Mérida. Asumo mi responsabilidad de ponerme al frente de la lucha en contra del endeudamiento, del despilfarro y de tu ausencia en la rendición de cuentas.

"Te exijo respetuosa, pero enérgicamente, que dejes de intervenir en el proceso electoral, que el Ipepac pueda gozar de libertad y de independencia, y que cesen de inmediato la fabricación de culpables y la persecución de inocentes. Yucatán merece autoridades que se comporten a la altura de la civilidad de este siglo XXI", agregó la candidata de Acción Nacional.

### **SUMAN DENUNCIAS**

La dirigencia estatal del PAN en Yucatán denunció que a unos días de las elecciones se ha intensificado "la represión institucional" característica del gobierno de Ortega.

"Primero han detenido a unas personas en Komchén haciéndolos pasar por grupo de choque del PAN que presuntamente agredió al diputado priista Ismael Peraza Valdez.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

"En recientes días proveedores de impresos de la campaña a la alcaldía están siendo acosados por auditores de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado previo interrogatorio sobre si fueron ellos los encargados de imprimir las lonas con el mensaje 'Ciudad Blanca, que no te pinten de rojo'.

"Este acoso y las amenazas de que les irá muy mal están llegando incluso a quienes dieron en renta las estructuras y a quienes prestaron el servicio de instalación", expuso el PAN.

Acusó que otros proveedores que están siendo perseguidos y amenazados son los de renta de autos, teléfonos e impresores de playeras.

Elementos de Seguridad Pública del gobierno del Estado, reprochó el partido albiazul, han retenido incluso a jóvenes de empresas encargadas de la distribución de volantes y de propaganda.

El PAN manifestó preocupación de que el Secretario de Seguridad Pública (SPP), Luis Felipe Saidén Ojeda, pueda maquinar delitos y fabricar expedientes para intentar detener o involucrar a colaboradores de los candidatos panistas.

## Descalifican priistas acusación de Nava

Rechaza tricolor la intervención de Gómez Mont en el caso Mérida

Claudia Guerrero

(12 mayo 2010).- Dirigentes y legisladores federales del PRI descalificaron la solicitud del líder nacional del PAN, Cesar Nava, para que la Secretaría de Gobernación intervenga en el proceso electoral que se disputa en Mérida, Yucatán.

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, el yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que es "el colmo" que el dirigente nacional de un partido solicite abiertamente la injerencia del Gobierno federal.

"Es el colmo, este País ha librado una lucha durante décadas para que el Gobierno saque las manos de las elecciones y ahora el PAN pide que las metan. Parece que se trata de una estrategia armada por el PAN y el PRD que dan por descontada la derrota y sólo buscan a quién le echan la culpa por los malos resultados", dijo.

Emilio Gamboa, aspirante a la dirigencia del sector popular del PRI, aseguró que la reacción del Comité Ejecutivo Nacional del PAN obedece al nerviosismo que genera la certeza de la derrota.

"Saben que en mi tierra van a perder, así lo están viendo en todas las encuestas, incluso las que ellos mismos han ordenado hacer.

"Saben que van abajo en la preferencia electoral y tratan de culpar a la Gobernadora y al gobierno estatal de meter las manos en las elecciones", expresó.

El ex coordinador del PRI en San Lázaro hizo un llamado a la dirigencia del PAN a la prudencia e incluso defendió a la Gobernadora, Ivonne Ortega.

---

## MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010

"Lo único que ha hecho es dejar que las campañas fluyan con cero intervención por parte de ella. Estoy convencido que el PAN ya está nervioso y no sabe cómo ganar", agregó.

En un comunicado, el secretario general del PRI, Jesús Murillo Karam, calificó las acusaciones del PAN como "un escandalito" que busca ensuciar la elección en Yucatán.

"Es una medida claramente desesperada y de espectacularidad, y en el PRI estaríamos locos si actuáramos de esa manera cuando todas las encuestas nos ponen claramente arriba por 20 puntos en la elección del próximo 16 de mayo en el municipio de Mérida", afirmó.

El senador aseguró que en días pasados fueron detenidas siete personas en Yucatán con credenciales del PAN, quienes en sus declaraciones ante las autoridades afirmaron haber sido contratados por funcionarios panistas para violentar el proceso electoral.

Señaló que el presidente del PAN ha manipulado la información, con la intención de ensuciar la elección y tratar de echarla abajo.

Murillo Karam desmintió que en Yucatán estén "volando" 65 mil boletas para la elección del próximo domingo, como lo denunció Acción Nacional.

Explicó que, por un error, en lugar de haberse impreso 12 mil boletas, sólo se imprimieron mil 200, por lo que hacen falta papeletas para la elección.

## Piden a FCH reclamar por ley antiinmigrantes

Armando Estrop y Claudia Guerrero

(12 mayo 2010).- Senadores del PRI y el PAN consideraron ayer que en su próxima visita oficial a Estados Unidos el Presidente Felipe Calderón debe abordar las consecuencias que tendrá sobre los migrantes indocumentados la Ley 1070 aprobada en Arizona.

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, pedirá al Mandatario que manifieste el rechazo de la sociedad y el Gobierno mexicanos a esa legislación antiinmigrantes.

El priista llevará la petición hoy miércoles a la tribuna de la Comisión Permanente, con la finalidad de que el titular del Ejecutivo también exprese su inconformidad en el mensaje que pronunciará ante el Congreso estadounidense.

En el documento, del que REFORMA tiene copia, Beltrones asegura que la legislación de Arizona ha generado un repudio generalizado por la criminalización de los migrantes, a quienes se pretende perseguir como si fueran delincuentes.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

"Debemos asegurar todos los medios parlamentarios, diplomáticos, políticos, y de la opinión pública, para procurar que la ley SB 1070 no sólo sea jurídicamente revertida, sino para evitar su posible reproducción en otros estados del vecino país", señala.

El coordinador del PRI recuerda que la promulgación de la Ley 1070, en abril pasado, ha sido reprobada por su carácter discriminatorio y violatorio de los derechos humanos.

En tanto, Gustavo Madero, coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, consideró que ante ese tema se tiene que plantear un discurso positivo, en el que se destaquen las oportunidades que tienen ambos países de mejorar su relación migratoria.

Cuestionado sobre la posición que debe de asumir Calderón ante la aprobación de la Ley 1070 en el Congreso de Arizona, insistió en que no puede ser un discurso a la defensiva.

"La visión debe ser de oportunidades, no de problemas, el mensaje debe ser el potencial que tenemos juntos México y Estados Unidos de actuar coordinadamente una agenda que pueda posicionar la región al siglo 21 en materia económica.

"En materia de Desarrollo Humano, en materia ecológica, en materia de seguridad, y todos estos temas se deben ir analizando con una lógica y una visión de oportunidades y no una actitud defensiva", señaló.

Madero agregó que al mismo tiempo que se dé un mensaje de mutua colaboración en materia migratoria, se tiene que iniciar la negociación con el Gobierno de Estados Unidos para detener el tráfico de armas.

"Debemos garantizar una máxima colaboración para detener el flujo de armas y dinero que viene de Estados Unidos vía el lavado de dinero en la actividad del narcotráfico", apuntó.

## **Crítica Ebrard estrategia**

Paulina Martínez

(12 mayo 2010).- GUADALAJARA.- El Gobierno federal debería cambiar su estrategia para combatir al crimen organizado para evitar la espiral de violencia que se vive en el País, aseguró el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard.

En una visita a la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizada ayer, el perredista dijo que no cuestionaría la decisión de combatir al narco, pero sí las estrategias que se están siguiendo y entre las cuales no se incluye la de debilitar la estructura financiera de los grupos organizados.

Ebrard mencionó que también se deberían considerar la implementación de políticas para abatir los rezagos sociales en salud y educación que existen en el País, pues dijo, no es posible que se gaste en armas si en Ciudad Juárez la mitad de la población de 15 a 19 años no asiste a la escuela.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Consideró que en lugar desplegar al ejército para que participe en la lucha armada, se debería fortalecer a las policías estatales para combatir a la delincuencia organizada.

"No puedes concebir esto como una guerra porque vas a desatar una espiral de violencia que es lo que estamos viviendo. En resumen, se necesita ajustar la estrategia que se ha seguido hasta ahora, manteniendo la decisión de hacerle frente a la delincuencia organizada", señaló el jefe de Gobierno.

"El despliegue del Ejército y la armada para sustituir a la policía no es una buena idea, lo que hay que hacer es fortalecer a las policías estatales".

## Critica Encinas 'guerra' electoral

Pedro Diego Tzuc

(12 mayo 2010).- Mérida.- El Coordinador de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, condenó la "guerra de irregularidades" del PRI y del PAN en la contienda local con miras a los comicios del próximo domingo.

Acusó a priistas y panistas de despido de recursos públicos, con acusaciones mutuas de mapacherías, a través de los gobiernos del estado y federal, que han enturbiado el proceso, con condiciones de ilegalidad.

"Es el preámbulo de una confrontación mayor en la que concurren 15 elecciones simultáneas en julio. Ahora vamos a tener distintas elecciones antes del 2012; el preámbulo de la confrontación política más fuerte de julio será Yucatán", apuntó en conferencia de prensa acompañado de Eduardo Sobrino, candidato del PRD en Mérida.

## Niega instituto emitir boletas de más

Pedro Diego Tzuc

(12 mayo 2010).- Corresponsal

Mérida.- El Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac) salió al paso de lo que llamó "manejo inexacto" respecto de la impresión boletas para las elecciones de regidores y diputados locales en Yucatán.

"No hay boletas de más, ni mucho menos hay boletas perdidas", puntualizó el máximo órgano electoral en Yucatán.

"Quienes afirman lo contrario, lo hacen sin conocimiento de causa o bien, la información que se les ha proporcionado es incorrecta o tomada fuera de contexto, porque lo que en realidad sucedió y ya es público, es que se cometió un error en la captura de la solicitud de las boletas, a la empresa encargada de la impresión", señaló en un escrito.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

"Se trató de un error humano, reconocido públicamente por el secretario Ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez, pero también, técnicamente sustentable, pues en esa misma sesión, el Consejo General ordenó la impresión de las boletas faltantes", refirió.

El caso se registró en la sección 474 del Distrito VII con cabecera en el municipio de Mérida, pues en lugar de ordenar la impresión de 12 mil 700 boletas únicamente se capturó en la solicitud mil 270.

Lo anterior, llevó a la destitución de Valentín Antonio Rivas Miranda como Director Ejecutivo de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, por ser el responsable del error y por faltar a los principios de profesionalización y certeza en el desempeño de sus funciones.

## Van calderonistas por consejo azul

Buscan asegurar mayoría en el PAN. Quieren tener control para elegir a sucesor de Nava, en diciembre, y postulación de 2012

Carole Simonnet(12 mayo 2010).- Tras la realización de 31 asambleas estatales, los calderonistas aventajan por estrecho margen a sus opositores en la lucha por la renovación del Consejo Nacional del PAN, y tratarán de ampliar su victoria cuando se someta a votación el resto de los consejeros, en la Asamblea Nacional del próximo 22 de mayo.

Además, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul, integrado en su mayoría por calderonistas, elegirá mañana una lista de 40 consejeros -15 de pase automático y 25 por votación-, por lo que prevén mantener el control del Consejo Nacional, el cual elegirá en diciembre al sucesor de César Nava y definirá las reglas para procesar la candidatura presidencial de 2012.

Panistas consultados indicaron que de 129 consejeros nacionales ya electos en todo el País (salvo Colima) y que serán ratificados en el cónclave, alrededor de 60 por ciento es afín a Calderón, mientras que 40 por ciento restante representa a la derecha conservadora, al foxismo, a Manuel Espino y a Santiago Creel.

En la actualidad, el calderonismo tiene más de 80 por ciento de los consejeros, por lo que tiene asegurada la presencia de liderazgos que salieron en los primeros lugares de las asambleas estatales realizadas entre abril y mayo.

Son los casos del coordinador de los senadores, Gustavo Madero, en Chihuahua, del senador y compadre de Calderón, Guillermo Anaya, en Coahuila, así como de sus correligionarios Ulises Ramírez, en el Estado de México, Beatriz Zavala, en Yucatán, y la hermana de Juan de Dios Castro, Rosario Castro, en Durango.

## MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010

Durante la Asamblea Nacional del 22 de mayo también serán ratificados como consejeros el secretario de Elecciones del CEN, Cuauhtémoc Cardona; el secretario de Gobierno de Baja California, Francisco Blake; el ex aspirante a la Gubernatura de Campeche, Mario Ávila; la delegada del ISSSTE en Tlaxcala, Aurora Aguilar; el ex Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, en Jalisco; el brazo derecho de Josefina Vázquez Mota en la Cámara baja, el michoacano Julio Castellanos, y las diputadas Dolores del Río, en Sonora, y Gloria Trinidad Luna, en Chiapas.

### En lista de espera

Otros funcionarios no alcanzaron los primeros lugares, pero entraron en una segunda lista nacional para ser votados el 22 de mayo, cuando competirán 276 aspirantes y sólo se quedarán 150.

Entre ellos destacan el titular de la Función Pública, Salvador Vega, y su esposa, Gladys Blanco; el secretario de Administración de la Presidencia de la República, Abel Cuevas; el Secretario de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar, en Chihuahua; el diputado Jesús Ramírez, en Coahuila; la senadora Gabriela Ruiz del Rincón y Adolfo Rojo, en Sinaloa.

Patricia Flores, titular de la Oficina de la Presidencia, sufrió un revés al terminar en el penúltimo lugar entre once aspirantes en Durango, pero tiene la posibilidad de quedar como integrante del Consejo Nacional o ser electa entre las 40 propuestas del CEN

### Proceso interno

La elección de consejeros nacionales del blanquiazul se procesará a través del siguiente mecanismo durante la Asamblea Nacional del próximo 22 de mayo.

Aspirantes en total	426
Son propuestos por los estados y el CEN	276
Serán ratificados en la Asamblea Nacional en lista cerrada	150
Proviene del CEN	50
Se eligen entre los 276 en Asamblea Nacional	150
Integrantes del Consejo Nacional	350

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

## **PLAZA PÚBLICA / Peña Nieto, pura apariencia**

Miguel Ángel Granados Chapa

(12 mayo 2010).- El sábado 8 de mayo la Policía Federal y la Procuraduría General de la República desplegaron una vasta operación, que la infantería de Marina completaría el domingo y aun el lunes, en Atizapán de Zaragoza. Los primeros hallaron dos cadáveres y un vasto arsenal, que incluyó una pieza de artillería, 45 armas largas y 25 cortas, 20 lanzagranadas y 35 mil cartuchos.

En vez de estar atento a la delicada situación que eso implica, Enrique Peña Nieto fue a mostrarse a Hidalgo, con el pretexto de apoyar al candidato del PRI, que disfrutaba el registro ante la autoridad electoral. El gobernador mexiquense se exculpa diciendo que sus giras políticas son realizadas en fines de semana, como si fuera un oficinista que a las 15 horas del viernes cierra su covacha y vuelve a ella el lunes por la mañana. Días antes, sin embargo, Peña Nieto voló a Puebla en horas de trabajo de un día hábil, el jueves 6. Ante una acusación formal del PAN -que no prosperará porque la titular de la Fiscalía especial de delitos electorales es hermana del vicepresidente de información de Televisa, la gran patrocinadora-beneficiaria de la inmensa exposición pública del mandatario mexiquense-, Peña Nieto asegura que no acudió a un acto político (no obstante que se festejaba a Javier López Zavala y Mariano González Zarur, candidatos priistas al gobierno de Puebla y de Tlaxcala) sino a un acto social, con empresarios que alguna liga mantienen con la economía del estado de México, tan celosamente cuidada por el sobrino de Arturo Montiel, que pasó de ser su protegido a ser su protector.

Anteayer lunes, tras exhibirse en un festival para las madres, Peña Nieto habló de las acciones policiales en la Zona Esmeralda de Atizapán. Se refirió al asunto como si no le concerniera. Al modo de otros mandatarios locales, se escuda en que los delitos contra la salud son materia de jurisdicción federal. Pero no lo son los homicidios asociados al tráfico de drogas. De modo que su tartajosa declaración del lunes sobre el gran mercado de estupefacientes en que se ha convertido su estado es irresponsable y muestra los reducidos alcances de su acción gubernativa.

Siempre en campaña -la propia, sobre todo, aunque a ratos la asocia con la de candidatos de su partido en coyunturas electorales- el gobernador parece ignorar que el Ejecutivo local tiene deberes que, por ello, él incumple. Ya hemos señalado aquí, por ejemplo, las razones de fondo por las cuales hace mucho tiempo que el procurador Alberto Bazbaz debió ser despedido de su cargo, y no sólo por sus torpezas en el sinuoso asunto de la niña Paulette Gebara Farah. La criminalidad en general castiga cada día de modo más intenso a los mexiquenses, y a las mujeres en particular, por lo que los feminicidios suman ya cifras superiores a las de Chihuahua. Y Peña Nieto es ajeno a la materia, porque atenderla no implica cortar listones y decir discursos que la televisión propague.

Peña Nieto privilegia las apariencias sobre la sustancia. En la carrera presidencial en que se encuentra permanentemente procura crearse una personalidad que lo revele como estadista. Sin que nadie lo llamara participó hace unas semanas en la discusión (a la postre estéril porque la reforma política no avanzó un milímetro), sobre la mayoría legislativa, a juicio de algunos imprescindible para que un Ejecutivo efectivamente gobierne. Ahora ha ido más allá. Se ha hecho escribir un texto, que él firma, sobre "El Estado eficaz y la competencia económica" (Reforma, 6 de mayo), donde formula un alegato a favor de la reforma a la ley de competencia económica que se quedó a medio camino en el Congreso.

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

Con suficiencia postiza, tras afirmar que "los mexicanos conviven en un contexto económico y social injusto" que se expresa en diversas inequidades, pontifica: "Por supuesto, las causas de estos desequilibrios son estructurales. Aunque su origen es multifactorial, quiero referirme en esta ocasión a un tema muy específico: la ausencia de competencia".

Es probable que, puesto a discutir los temas que ha abordado en la prensa nacional con el obvio propósito de mostrar alcances de que carece, Peña Nieto sería incapaz de desarrollar las ideas contenidas en sus escritos. Su preparación es elemental y no ha tenido experiencia de gobierno ni de vida que le permitan abordar de manera solvente los temas de profundidad en que busca parecer interesado y hasta experto.

A esta línea aparential corresponde la organización de los foros de reflexión, actos espectaculares llevados a cabo a todo costo en el Centro Cultural Mexiquense, donde el verde natural de los arbustos es reforzado con pintura del mismo color. En el ciclo sobre economía que comenzó ayer y termina mañana están incluidos dos Premios Nobel, Paul Krugman y Eric Maskin, que estaban programados para la sesión de ayer. En las de hoy y el jueves participarán cuatro ex secretarios de Hacienda: Pedro Aspe, José Ángel Gurría, Guillermo Ortiz Martínez y Francisco Gil Díaz, así como Carlos Solchaga, ex ministro de Economía del gobierno español de Felipe González.

Atraer a esos conferenciantes, así como a intelectuales mexicanos de solicitada presencia en acontecimientos de esa índole ha de parecer a los estrategas de Peña Nieto no sólo reuniones muy lucidoras. Quizá esperan que, por ósmosis, al saludar a sus convidados el gobernador reciba una sustantiva porción de su sabiduría y experiencia, que le permitan ocultar el irremediable aldeanismo del reducto mexiquense.

Cajón de Sastre

Sin la intensidad con que lo hace su vecino mexiquense, también Marcelo Ebrard aprovecha la coyuntura electoral para salir de la entidad que gobierna y aparecer en giras como la que realizó junto con Gabino Cué el domingo pasado. Aprovechando el papel eminente que ha asumido en el PRD, pudo presentarse como aval del candidato de la oposición: "Por el conocimiento personal que tengo del candidato, por su interés en conocer cómo estamos trabajando y porque se ha capacitado para ejercer el gobierno, estoy seguro de que el único que tiene el sano interés de modificar el estado de cosas existentes es Gabino". Será interesante ver si el jefe de Gobierno del Distrito Federal viaja un domingo de estos a Zacatecas, donde el PRD no se alió con nadie y hasta contiene contra el PT, que en realidad sólo sirve de estorbo.

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(12 mayo 2010).- DE NO SER porque estas cosas no pasan en México, cualquiera pensaría que a Felipe Calderón le dieron celos.

RESULTA QUE el Presidente acudió a la planta de Ford en Cuautitlán para el lanzamiento del nuevo modelo Fiesta, y entre la comitiva iba el embajador norteamericano Carlos Pascual.

## MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010

EL DIPLOMÁTICO estaba sentado al lado del secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, y luego seguía el gobernador Enrique Peña Nieto.

CUANDO el funcionario federal se levantó para ir al podio, Pascual se corrió un asiento para quedar junto al mexiquense... escena que Calderón vio de reojo.

EXTRAÑAMENTE, cuando el Presidente inició su discurso, mencionó a todos los presentes, peero... no al embajador de Estados Unidos.

¿SERÁ que se le cuatrapearon las cuartillas? Es pregunta que hace berrinche por saber la respuesta.

SI LOS VIAJES ILUSTRAN, seguramente la magistrada María del Carmen Alanís ha de estar lustrosísima.

Y ES QUE para bien de la democracia mexicana, y sobre todo de la británica, la presidenta del Tribunal Electoral federal asistió como testigo presencial a las elecciones en Gran Bretaña.

LOS LABORISTAS, en el poder, perdieron y nadie pidió recuento voto por voto y casilla por casilla, es decir, todo se desarrolló en calma, por lo cual la magistrada Alanís decidió tomarse unas merecidas vacaciones por aquellos rumbos.

ESO SÍ: la funcionaria se fue con recursos públicos, pero se quedó allá con su propio dinero... o por lo menos eso dicen sus allegados.

AL PRIISTA Eviel Pérez Magaña sus promesas de campaña le duran apenas lo que tarda en decir las frente al micrófono.

HACE UNOS DÍAS se aventó la puntada de prometer que al llegar a la gubernatura de Oaxaca, de inmediato eliminará el pago de la tenencia, tal y como lo hizo Pepe Calzada en Querétaro.

SIN EMBARGO, para Eviel va a estar en chino cumplirle a sus electores, porque su padrino Ulises Ruiz le tiene preparada una sorpresita financiera.

RESULTA QUE el hoy gobernador comprometió, vía la aplaudida "bursatilización", los recursos derivados de la tenencia para los próximos... ¡¡¡29 años!!!

ASÍ QUE, a menos que quiera verle la cara al respetable, el candidato priista tendrá que conseguirse nuevas promesas de campaña, quizá un poquito más realizables.

OJALÁ QUE alguien pueda conseguirle a Guillermo Padrés un bloqueador solar del 100, porque el gobernador sonorense resultó ser muy delicadito de la piel.

SEGÚN CUENTAN, o mejor dicho, según se quejan diversos personajes sonorenses, en los pocos meses que lleva al frente del gobierno estatal el mandatario ha dado muestras de tener sensible la epidermis.

UN EJEMPLO, dicen, es el del acoso a los empresarios de Ciudad Obregón que encabezan el Movimiento Ciudadano por el Agua, mismo que le ha plantado cara a Padrés por su cuestionado plan hídrico.

---

**MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010**

LOS INTEGRANTES del grupo opositor han recibido "advertencias", les han caído auditorías "sorpresa" y hasta les han reventado sus juntas, piquetes de choque afines al gobernador.

ASÍ QUE para ser agente del cambio, como que Padrés se ve muy igual a los anteriores.